La CE prevé ampliar el período de intervención pública de la mantequilla y de la leche desnatada



Noticias
Así lo ha informado el FEGA en un comunicado.

La Comisión Europea tiene prevista la ampliación del período de intervención pública mediante Reglamento, extendiendo el período de intervención pública 2015 de la mantequilla y la leche desnatada en polvo hasta el 31 de diciembre de 2015. De la misma manera, este reglamento adelantará el inicio de la intervención pública de 2016 al 1 de enero de dicho año.

El FEGA recuerda asimismo que se siguen manteniendo las condiciones de compra publicadas en su página web **[1]**.

Redacción

Enlaces:
[1] http://www.fega.es/PwfGcp/es/regulacion_mercados/almacenamiento_publico/index.jsp